

Resolución de Decanato **792 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 223/2024-EXA-UNSa- Prórroga de plazos y toma de posesión- Sr.  
Alejo Ariel Castro – AAD2C - asig - Paradigmas y Lenguajes con extension de  
funciones a Elementos de Programación  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
16/09/2024

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 496/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó, al Sr. Alejo Ariel Castro, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Elementos de Programación, de las carreras que se dictan en esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 1263/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, el Sr. Castro, solicita prórroga de plazos reglamentarios, para realizar la toma de posesión al cargo, debido a la demora en los trámites para obtener la documentación requerida para el alta de legajo.

Que Decanato autoriza lo solicitado por el alumno.

Que el Sr. Castro mediante Nota N° 1363/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir, desde el día 4 de setiembre de 2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos máximos establecidos en la normativa vigente, desde el 25 de agosto de 2024, al Sr. Alejo Ariel CASTRO, D.N.I. N° 44.911.890, para asumir el cargo de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Sr. Alejo Ariel CASTRO, D.N.I. N° 44.911.890, designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 496/2024-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Elementos de Programación, de las



Resolución de Decanato **792 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° 223/2024-EXA-UNSa- Prórroga de plazos y toma de posesión- Sr. Alejo Ariel Castro – AAD2C - asig - Paradigmas y Lenguajes con extension de funciones a Elementos de Programación

**De: EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
16/09/2024


carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 4 de setiembre de 2024.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Alejo Ariel Castro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa